

CUADRO DE MERITO Y GANADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS RESULTADO FINAL

PROCESO CAS No 001-2026-UNM-ORH-DGA

CODIGO DE POSTULACIÓN No. 001 – 2026

PUESTO: SECRETARIA DE DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	Nelida Carbajal Moreira	40.00	16.00	35.34	91.34	GANADOR(A)
2	Rocío Motta Cabrera	35.00	20.00	30.66	85.66	

GANADOR DEL PROCESO CAS No. 001-2026-UNM-ORH-DGA

CODIGO No. 001 – 2026

PUESTO: **SECRETARIA DE DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

Srta. NELIDA CARBAJAL MOREIRA

CODIGO DE POSTULACIÓN No. 002 – 2026

PUESTO: ESPECIALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION DE HOJA DE VIDA	PUNTAJE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE DE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	Kathleen Priscila Padilla Saldarriaga	35.00	20.00	35.46	90.46	GANADOR(A)
2	Bruno Joaquin Bravo Rodríguez	35.00	20.00	33.34	88.34	

GANADOR DEL PROCESO CAS No. 001-2026-UNM-ORH-DGA

CODIGO No. 002 – 2026

PUESTO: **ESPECIALISTA DE ASESORIA JURÍDICA**

Srta. KATHLEEN PRISCILA PADILLA SALDARRIAGA



Nota:

El/la ganador (a) deberá suscribir el contrato dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales.

El/la candidato(a) declarado(a) ganador(a) del proceso deberá apersonarse a la Oficina General de Recursos Humanos para la suscripción del contrato, en el horario de 10:00 a.m. a 01:00 p.m., en el local de la Universidad Nacional de Música, ubicado en Jr. Carabaya No. 421 – Cercado de Lima.

En caso de que el/la ganador(a) no suscriba el contrato dentro del plazo establecido por causas objetivas imputables a su persona, la Entidad podrá convocar al postulante accesitario, respetando el orden de mérito, para la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado desde la respectiva notificación.

De no concretarse la suscripción del contrato con el postulante accesitario, la Universidad Nacional de Música podrá declarar desierto el proceso.

Comité Evaluador

Lima, 24 de marzo de 2026